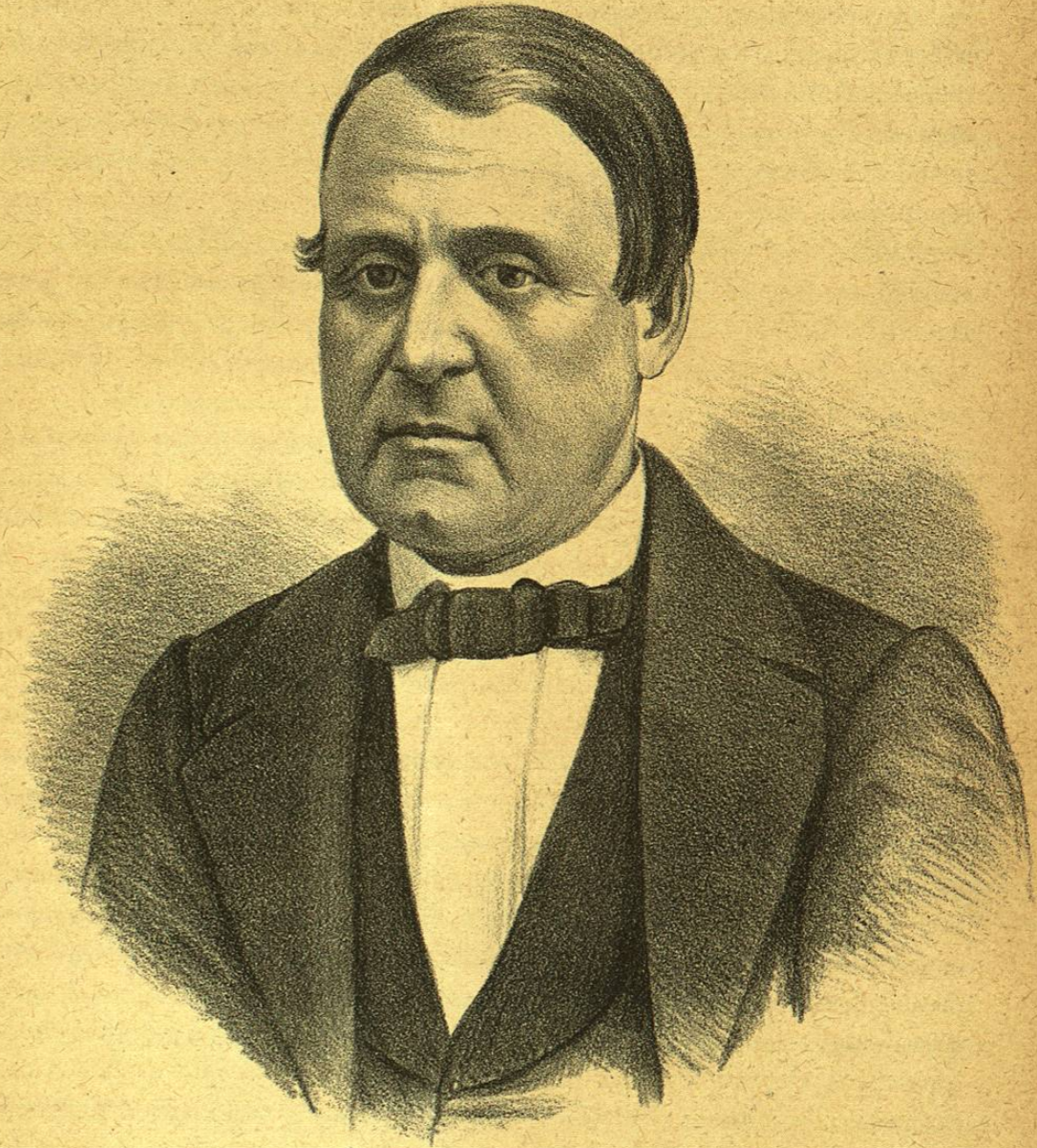


ción; D. Manuel García Aguirre para Instrucción Pública y Cultos, y D. Joaquín de Mier y Terán para Fomento. A la vez eran reducidos á prisión varios liberales, entre ellos D. Ezequiel Montes.

Aquellos momentáneos entusiasmos desaparecían ante la pavorosa situación hacendaria del Imperio que pretendía sostener Maximiliano, cada vez más embarazosa á pesar de las ordenanzas reglamentarias expedidas y de los ingeniosos expedientes proyectados; crecían los apuros y dificultades por horas, y no era posible hacer frente á las necesidades del gobierno. Por momentos cerraban los republicanos el perímetro que ocupaba el Imperio, se le iban sobreponiendo y abriéndole brechas más y más anchas, en tanto que los imperialistas no fiaban en sus propias fuerzas, sino en las órdenes que vinieran de las Tullerías y en los batallones y el dinero de sus aliados. Por tales motivos, el giro que tomaron los acontecimientos dependía del éxito que tuviera la misión que la Emperatriz llevó á Europa.

La falta de recursos obligó á Maximiliano á renovar sus proyectos acerca de los bienes nacionalizados. La revisión no había dado resultado favorable alguno; en vez de remover los inconvenientes, aumentaron por la incertidumbre de los derechos de propiedad adquiridos, y llevó consigo la paralización de las transacciones que prohibió la ley, hasta tanto que los derechos procedentes de las operaciones de desamortización hubieran sido ratificados. Las Manifestaciones sometidas al estudio del Consejo de Estado, ascendían á dieciseis mil, de las cuales tan solo la cuarta parte había sido despachada en dos años cuatro meses. De aquí se deducía que para acabar la revisión se necesitarían por lo menos cuatro años, tiempo excesivamente dilatado en aquellos momentos perentorios en que las exigencias no podían aplazarse. Entonces determina Maximiliano que cesara la revisión, é impone por decreto de 22 de Agosto (1866) el quince por ciento sobre el precio de las primitivas adjudicaciones y ventas de fincas, así como sobre el valor nominal de los capitales enagenados; se respetarían los fallos ya pronunciados en tales negocios por el Consejo de Estado, debiendo pagar los compradores aun no liquidados, la diferencia que resultase en favor del tesoro imperial; quedaban exceptuados del pago de ese impuesto los que adquirieron fincas ó capitales por contratos celebrados directamente con el clero. Esta nueva contribucion había de ser pagada en quince mensualidades y se daba á los recaudadores la facultad coactiva para efectuar los cobros. Se declaró que seguían vigentes las leyes de desamortización y nacionalización de bienes eclesiásticos, y se puso á cargo de los prefectos superiores políticos de cada Departamento, la revisión en cuanto á bienes de Beneficencia, instrucción pública y municipios, cuyos poseedores tenían que pagar el treinta por ciento del precio en que los adquirieron y en treinta mensualidades iguales. El Ministerio de Hacienda resolvía las dificultades que se presentaran, y para decidir las cuestiones entre particulares, se nombrarían árbitros componedores.

La oficina que en el Ministerio de Hacienda estableció Mr. Friant, percibía



*Lic. D. José M. Cortés Esparza*

Ministro de Gobernación en el Imperio de Maximiliano. Perteneció al grupo de liberales que aceptaron la monarquía, aunque no transigían con la presencia de las tropas francesas en el territorio mexicano. Bazaine consiguió que Maximiliano le pidiera al Sr. Cortés Esparza que presentara su renuncia. Entre los cargos que se le hicieron se contó el de haber logrado que fuera abolido el decreto expedido por la Regencia prohibiendo los juegos de azar, cargo que consta en la correspondencia de Bazaine con Napoleón III; también fué acusado de falta de lealtad para con Maximiliano que eligió consejeros que le hacían perder la popularidad. Murió el Sr. Cortés Esparza el 26 de Diciembre de 1869.

las sumas aun no satisfechas por operaciones revisadas, y funcionó con tal actividad, que la mayor parte de sus negocios quedaban resueltos dentro de las veinticuatro horas. Con estas operaciones reunió poco más de diez mil pesos y se manifestaba resuelto á hacer que se pagara al Erario cuanto se le debía, con lo cual calculaba obtener entradas de importancia, que al fin fueron ilusorias, aunque se pretendió cobrar deudas atrasadas á la testamentaria de D. Manuel Escandón.

Se procuró emplear otros medios para buscar recursos, entre ellos el establecimiento en México y Veracruz, de almacenes generales de depósito, para lo cual expidió un decreto Maximiliano; también se permitió á una sociedad presidida por Amadeo Lutton, abrir una sala de ventas en almoneda pública; pero ninguno de los recursos inventados pudo aliviar la pesada carga que en la hacienda soportaba el Imperio de Maximiliano.

La atención y el desarrollo que daba el Emperador á las Leyes de Reforma, conservó la actitud amenazante del clero; á la vez le aumentó la enemistad con los franceses, el seguir rodeado de individualidades que les eran hostiles, sin atender á que el Ejército expedicionario constituía su principal apoyo, y que los conservadores desechados y separados del gobierno, habían sido los autores y tendrían que seguir siendo los sostenedores de la monarquía. El ejército francés había mejorado y completado las fortificaciones y el armamento de las plazas estratégicas del Interior, principalmente en Monterrey, San Luis Potosí, Durango, Zacatecas, Guadalajara y Matehuala, en las que habían puesto regular número de cañones en buen estado, y almacenado provisiones; pero creciendo con rapidez el levantamiento de fuerzas republicanas, fueron impotentes las tropas imperialistas mexicanas para sostener aquellas posiciones.

Se consideró conveniente llamar al general Márquez, quien á mediados de Agosto recibió en Jerusalem sus cartas de retiro y se apresuró á embarcarse para Francia despues de despedirse del Sultán. Al llegar á París la Emperatriz Carlota, le dirigió el general Márquez un telegrama ofreciéndole sus respetos. Entonces aseguraba el doctor Nelaton, que la extracción de la esquirla que tanto molestaba á dicho general, sería muy fácil y que á poco de la operación cicatrizaría la herida.

Quiso Maximiliano que el general Uruga fuese á Europa con objeto de acompañar á la Emperatriz á su regreso. La noticia de que esta Princesa había fracasado en su misión, puso fin á la incertidumbre y perplejidad generales, causó penosa impresión en las filas del Imperio y contribuyó á fortalecer el entusiasmo de los republicanos, consecuencia precisa de los grandes pasos frustrados y de las esperanzas desvanecidas; adquirióse entonces la conciencia de que el gobierno imperial ya no podía contar sino consigo mismo, y que terminaba toda alianza con la Europa.

Un grupo de imperialistas aseguró desde luego á Maximiliano, que, no obstante todo lo que pasaba, tenía grandes probabilidades de duración el Imperio; pero no consiguieron evitar la inquietud respecto al porvenir que aparecía

envuelto en la guerra civil y en el desencadenamiento de todas las pasiones anárquicas. La noticia del mal éxito de la Emperatriz en París, despertó todas las preocupaciones adormecidas; llegaba ya el momento en que Maximiliano midiera la magnitud de la tarea que se había impuesto y las escasas probabilidades de éxito; le era forzoso sondéar la opinión pública y ver lo que tenía de favorable ó adverso, para adoptar en seguida un partido resueltamente y perseverar en el medio adoptado. ¿Pero era ésto posible, atendiendo al carácter de Maximiliano? Luego que recibió en Cuernavaca las infaustas noticias de Europa, se trasladó á México y citó á junta de ministros, cual si pretendiera hacer frente á la tormenta desatada que tenía sobre él.

Con la fé del fatalista permaneció Maximiliano en su puesto: asistió acompañado de la Corte y de todos los funcionarios y empleados públicos, el 16 de Septiembre, al *Te-Deum* cantado en la catedral, y en seguida recibió en Palacio las felicitaciones usuales, en cuyo acto le dirigió un notable discurso el Sr. Lacunza, Presidente del Consejo de Estado; contestó Maximiliano, recordando que era la tercera vez que celebraba gustoso y entusiasta aquella grande y gloriosa fiesta de familia; "sin sangre, sin penas, dijo, no hay triunfos humanos, ni desarrollo político, ni progreso duradero." "Cada Nación debe pasar por un período de duro aprendizaje, si quiere ser un día, grande y fuerte." "Firme estoy aún, en el lugar que los votos de la Nación me han hecho ocupar, no obstante todas las dificultades, sin vacilar en mis deberes, pues no es en momentos arduos cuando abandone un Hapsburgo su puesto." La mayoría de la Nación me eligió para defender sus más sagrados derechos, contra los atentados al orden, á la propiedad y á la verdadera Independencia; el Todopoderoso debe, pues, protegernos, siendo una sagrada verdad que la voz de los pueblos es la voz de Dios; así se ha mostrado de una manera milagrosa en los tiempos del primer levantamiento nacional; así se mostrará en su renacimiento actual. Los grandes héroes de la Patria alientan nuestros esfuerzos; sigamos sus inmortales ejemplos sin vacilar, sin desconfiar, y á nosotros tocará entonces la envidiable tarea de haber consolidado y coronado la obra de la Independencia, que ellos iniciaron derramando su preciosa sangre. ¡ Mexicanos! ¡ Viva la Independencia y el dulce recuerdo de sus inmortales mártires!" Para dar mayor realce á la festividad, se repartieron muchas condecoraciones.

A pesar de la actitud resuelta de Maximiliano y de las promesas que hizo en el alcázar de Chapultepec al vitor que fué á felicitarle, se generalizó el rumor de que continuaba en su idea de abdicar el poder, rumor que fué combatido por la prensa Imperial, asegurando que estaba resuelto Maximiliano á triunfar ó morir aquí.

La vuelta del partido conservador al poder, fué marcada con varios decretos notables, entre ellos uno relativo á cementerios, para que fueran devueltos á la autoridad eclesiástica; á la vez aparecía el periódico titulado "La Patria" con el programa de afirmar y completar el sentido de la evolución política, en cuya

virtud habían entrado al ministerio el Sr. Lares y sus colegas, á los que se unió el general Ramón Tabera llamado para la cartera de guerra, D. Joaquín Larrainzar para la de Hacienda y D. Pedro Sánchez Castro á la sub-secretaría de Justicia. El nuevo Ministerio se proponía sostener la nacionalidad, la religión católica y la unidad en el régimen administrativo. La presencia de los ministros Lares y Marín en el gobierno, caracterizaba el plan político que Maximiliano se había propuesto sostener, cambiando el rumbo que hasta entonces pretendiera seguir. Los bienes de los enemigos del Imperio quedaban administrados y aprovechados por éste. L'Estafette dedicó un artículo joco-serio, al decreto imperial que devolvió á la autoridad eclesiástica la administración de los cementerios, haciendo notar que en los veintisiete meses de existencia, el Imperio había hecho solamente ensayos.

La entrada de los reaccionarios al Ministerio, hizo que desde luego se abrieran francamente las hostilidades entre Maximiliano y el representante militar del Gobierno francés. Fué motivo para los ataques, la toma de Tampico por los republicanos, haciendo notar que las tropas francesas ya no se comprometían en operaciones de trascendencia, y que se retiraban sin dejar la esperanza siquiera de nuevos refuerzos; sin duda la política de la Francia tenía dos lenguajes, puesto que contradecían los ministros las seguridades que había dado Napoleón en sus constantes promesas de eficaz concurso y de apoyo moral, promesas que se desvanecieron con la dura alternativa en que este Emperador había colocado al de México, obligándole á firmar la Convención de 30 de Julio.

La pobreza del erario era la causa principal de la forzada sumisión que tenía necesidad de aparentar el Gobierno de Maximiliano, siendo por lo mismo el mayor de los males que le aquejaban, pues no solamente dejaban de pagarse las tropas, sino que se minoró aun la lista civil, que era cubierta diariamente con cinco mil cien pesos en oro, tomados de las recaudaciones de la capital; á causa de la crisis financiera que dañaba á todo el Imperio, quedó en la impotencia Maximiliano, obligado á consentir que pesara sobre el Ejército mexicano regular y auxiliar, el mas completo abandono.

El llamamiento del General D'Osmont y del Intendente Friant á formar parte del Ministerio, produjo nuevos disturbios, ya respecto al mariscal Bazaine, ya entre el Gobierno frances y el de los Estados Unidos. Al regresar Bazaine á México encontró el nuevo Gabinete aun incompleto, y poco después hizo saber á Maximiliano, que la presencia de oficiales franceses en el Ministerio tendría que producir incidentes desagradables bajo el punto de vista político, y creyó preferible que D'Osmont y Friant renunciaran sus empleos militares, pues dejándolos vacantes durante mucho tiempo, se perjudicarían los intereses del Cuerpo expedicionario. Maximiliano se opuso y el asunto dió lugar á un cambio de correspondencia á mediados de Septiembre, entre él y el Cuartel general frances; Bazaine alegaba que no podían figurar jefes franceses en un Ministerio que apoyaba la reacción, y Maximiliano le garantizaba con su tolerancia política y su pa-